

Registro Mercantil de Madrid

EL QUE SUSCRIBE, REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID.

CERTIFICO: Que a petición expresa de D. ANTONIO CATASUS LAFORET, solicitando certificación referente a la Sociedad "TECPETROL INTERNACIONAL S.L.", comprensiva de la existencia y vigencia, y que no está en causa de liquidación o disolución, he examinado los Libros del Archivo de mi cargo de los cuales resulta:

PRIMERO: Que en la inscripción 1ª de la hoja número M-362494, folio 31 y siguientes, del tomo 20485, extendida el 11 de Octubre de 2004 en virtuo de primera copia de la escritura otorgada en Madrid el 8 de Septiembre de 2004 ante su Notario Don Alfredo Barrau Moreno, con el número 2581, consta inscrita en este Registro Mercantil la Sociedad "TECPETROL INTERNACIONAL S.L.", la cual fue constituida mediante dicha escritura.

SEGUNDO: Y que en la propia hoja no figura inscrita la Disolución ni Liquidación de la Sociedad de la que se certifica, por lo que continua vigente, según el Registro.

Y para que conste, no existiendo en el Libro diario asiento alguno relativo a documento pendiente de inscripción que se refiera a la Sociedad de la que se certifica, expido la presente, y la firmo en Madrid, a catorce de enero de dos mil trece.

El Registrador,

Presentada en el Libro Diario de certificaciones con el asiento número

Honos. s/m.

Registrador Mercarki

Andrid 6

na aribueudi



٠,

	APO	STILL	.E	
(Cor	vention de La Ha	aye du	5 octobre 19	961)
1. País: Country/Pays:	España			
El presente docu This public document	mento público /Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par		CALVO GONZALEZ DE LARA, JOSE ANTONIO		
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de		REGIST	RADOR	V ASS
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		REGIST	TRO MERCANTIL D	DE MADRID
		rtificac		14 Vici Lind
5. en at/à	MADRID		6. el día the/le	18/01/2013
7. por by/par	AUXILIAR		·	·
8. bajo el número Nº/sous nº	2013/4406			
9. Selio / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:			10. Firma: Signature: Signature:	Firma válida

Esta Apostilis certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso,la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilia no certifica el centanido del documento para el cual se expidió.
Esta Apostilia se puede verificar en la dirección siguiente: https://sede.mjusticia.gob.es/eregistar
Código de verificación de la Apostilia (*): AP: Gcjc-zHR+-XAAC-nDwi

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued. To verify the issuence of this Apostille, see https://sede.mjusticle.gob.es/eregister

Verification code of the Apostille (%): AP:Gcjc-zHR--XAC-n0xi

Cotto Apostillo attests uniquement la véracité de la signature, la qualité en lequelle le signatuire de l'acte a agi et, le cae áchéant, l'identité du scesu ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne cartifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été dense.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : https://sede.mjusticia.geb.es/eregister

Code de vérification de l'Apostille (*): AP:Gcjc-xifi-.XA4C-nOvi.



RAZON: Doy fe de que las TRES (3) copias fotostáticas que anteceden son fieles copias del documento original que me presenta el interesado.- Quito, 29 de enero del 2013.-

